

Ayacucho, 6 de junio de 2.017.-

DECLARACION JURADA

Quien suscribe, Maria Silvia Arbillaga, DNI 23.236.518, de nacionalidad Argentina, mayor de edad, con domicilio real en calle Moreno N° 1154, de la ciudad de Ayacucho, Prov. De Bs.As. casada en 1º nupcias con Carlos Mario Jaime, DNI 23.236.564, declara el siguiente patrimonio el cual surge en la sociedad conyugal en un 50 %:

Los siguientes bienes que surgen de la sociedad conyugal son los siguientes:

RODADOS

Camionetas:

- Modelo 2013 MLP 551. Marca Ford.
- Modelo 1996 ATE 657. Marca Ford.

AUTO

- Modelo 2004 ELY 278. Marca Toyota.

CAMIONES CHASIS

- Modelo 1993 WCP 761 SCANIA
- Modelo 2006 FRH 883 Mercedes Benz

ACOPLADOS

- Modelo 2006 EWX 085 BONANO
- Modelo 2007 FYF 541 BONANO

TRACTOR

- PAUNY 250 MODELO 2013 CHU 18
- JOHN DEERE MODELO 2016 CHU 47
- JOHN DEERE 3420 MODELO 1974

SEMBRADORA MARCA AGRO METAL TX MEGA MODELO 2010

CARRETON HIDRAULICO GI METAL

CARRO DE FERTILIZANTE MARCA FERRARIO AGRO FE

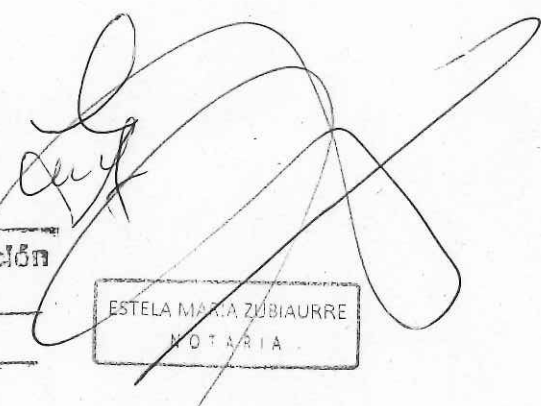
MONOTOLBA DE 8 TONELADAS

FERTILIZADORA FERTEC

EXTRACTORA OMBU

EXTRACTORA AGROAR

1)



Se certifica en Folio de Actuación
 Número DA A021760446
 Ayacucho 7/6/2017

ESTELA MARIA ZUBIAURRE
 NOTARIA

EMBOLSADORA RICHIGER 9 PIES

EMBOLSADORA AGROAR DE 9 PIES

EMBOLSADORA TECNOCAR DE 9 PIES

EMBOLSADORA TECNOCAR DE 6 PIES

INMUEBLES

UN INMUEBLE Partida 4985 Cta. Municipal 3367, Circ. I, Secc. B, Manzana 55 d, Parcela 16.

UN INMUEBLE Partida 4988 Cta. Municipal 3370, Circ. I, Secc. B, Manzana 55 d, Parcela 19.

UN INMUEBLE Partida 4986 Cta. Municipal 3368, Circ. I, Secc. B, Manzana 55 d, Parcela 17.

UN INMUEBLE Partida 4987 Cta. Municipal 3369, Circ. I, Secc. B, Manzana 55 d, Parcela 18.

Los inmuebles (parcela 17 y 18), están edificados con una construcción (galpon, en Alsina N° 1343)

EFFECTIVO en Plazo Fijo \$ 80.000,00

CREDITOS.

- 2016 PERSONAL A PAGAR EN UN AÑO \$ 5000
- 2017 PERSONAL A PAGAR EN UN AÑO \$ 4000
- 2013 PRENDARIO DE LA CAMIONETA MLP 551 A PAGAR EN CUATRO AÑOS \$ 120.000,00
- 2013 PRENDARIO DEL TRACTOR PAUNY A PAGAR EN CINCO AÑOS DE \$ 150.000,00
- 2016 PRENDARIO DEL TRACTOR JHOO DEEPE A PAGAR EN CINCO AÑOS \$ 480.000,00
- 2017 PRENDARIO DE LA EMBOLSADORA TECNOCAR 9 PIES A PAGAR EN CINCO AÑOS \$ 224.000,00.-

El siguiente bien es propio:

- 1/3 INMUEBLE (Calle Moreno N° 1154). Nomenclatura catastral: Circ. I Sección A, manz. 82 parcela 3. Partida inmobiliaria: 005-1897.-

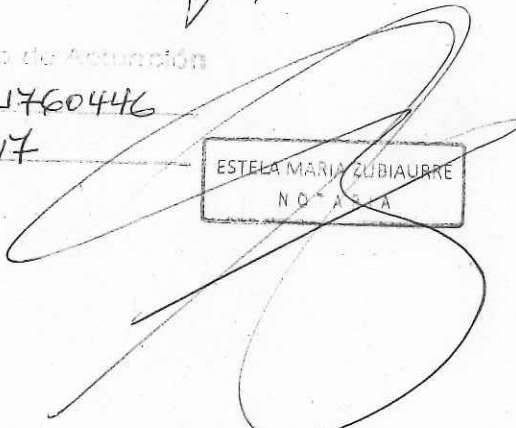
1)



Se certifica en el año de Actuación

Notarial N° DATA021760446

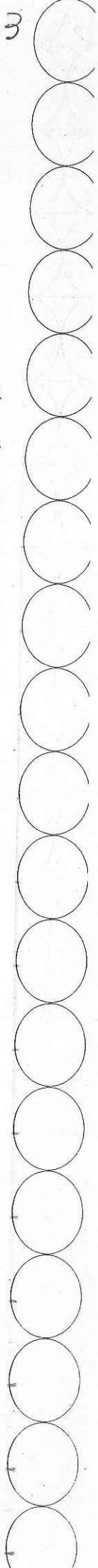
Ayacucho 7/6/2017



ESTELA MARIA ZUBIAURRE
 N O T A R I A



DAA021760446



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

CERTIFICACION NOTARIAL DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES

Decreto-Ley 9020 - Art. 172 - Inc. 4

LIBRO DE REQUERIMIENTOS N° UNO. Acta N° 168. Folio N° 168. ESTELA MARIA ZUBIAURRE, en mi carácter de Notaria Titular del Registro número **ONCE** del Partido de **AYACUCHO**, **CERTIFICO** que la firma que obra en el documento que antecede es auténtica y fue puesta en mi presencia con fecha de hoy por la siguiente persona a quien afirmo conocer, de conformidad con lo establecido en el inciso "b" del artículo 306 del Código Civil y Comercial de la Nación, doy fe:

1) María Silvia ARBILLAGA, Documento Nacional de Identidad 23.236.518. Se certifica la firma en Declaración jurada de bienes. **DEJO CONSTANCIA** que se certifica la firma de la requirente en el mencionado documento y no el contenido del mismo que no ha sido redactado ni completado por la suscripta certificante.

AYACUCHO, a siete de junio de dos mil diecisiete.



ESTELA MARIA ZUBIAURRE
NOTARIA